

ACTA N° 067 -2024- CS -EP/ UO 0732

ADMISIÓN, EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN

LICITACIÓN PÚBLICA N° 003 – 2024 - EP/ UO 0732

"Adquisición de lubricantes, grasas y afines para el mantenimiento de armamento para DDEE, GGUU y UOOO y CE VRAEM"

En la ciudad de Lima, siendo las 08:50 horas del 15 de mayo de 2024, en la Sección de Contrataciones del Departamento de Abastecimiento del Servicio de Intendencia del Ejército, con domicilio legal en la Av. Boulevard 740, San Borja (Puerta N° 1 – CGE), los miembros del Comité de Selección designado mediante Resolución del Servicio de Intendencia del Ejército N° 076 del 20 de marzo de 2024, para conducir el procedimiento de selección por Licitación Pública N° 003-2024-EP/ UO 0732, correspondiente a la "Adquisición de lubricantes, grasas y afines para el mantenimiento de armamento para DDEE, GGUU y UOOO y CE VRAEM", integrado por el My EP ASTETE FARFÁN Abraham Isidro en calidad de Presidente, My EP QUICAHÑO ALARCÓN Lucy Faviola, Cap EP LAZO DELGADILLO Prisila, como Miembros Titulares, en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 89° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, aprobado mediante D.S. N° 344-2018-EF, D.S. N° 162-2021 y DS N° 234-2022-EF.

Con la finalidad de cumplir lo establecido en el cronograma del procedimiento de selección, se llevó a cabo la presentación de ofertas, de conformidad a lo solicitado en las Bases integradas del procedimiento de selección; luego de las acciones pertinentes el Operador de SEACE informa que los siguientes postores se presentaron vía electrónica en la plataforma SEACE del OSCE sus ofertas en archivos adjuntos.

Nro	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro	Hora de registro	Usuario de registro	Fecha de presentación	Hora de presentación	Estado de la propuesta
1	20545596823	IMPORTADORA GCZ DEL PACIFICO SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - IMPORTADORA GCZ DEL PACIFICO S.A.C.	03/05/2024	17:42:27	20545596823	03/05/2024	17:43:27	Enviado
2	20608064649	GRUPO COMERCIO INTERNACIONAL & CIA S.A.C.	03/05/2024	19:16:08	20608064649	03/05/2024	19:16:51	Enviado
3	20102306598	VISTONY COMPAÑIA INDUSTRIAL DEL PERU SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	03/05/2024	08:54:08	20102306598	03/05/2024	09:13:20	Enviado
4	10727045894	SOLANO MARLE IVAN MARCELO	03/05/2024	09:10:47	10727045894	03/05/2024	09:14:00	Enviado

Nro	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro	Hora de registro	Usuario de registro	Fecha de presentación	Hora de presentación	Estado de la propuesta
5	20521606003	NEGOCIOS ADVANCE S.R.L.	03/05/2024	16:58:23	20521606003	03/05/2024	16:59:36	Enviado

En cumplimiento a lo señalado en el numeral 73.1 del artículo 73 del Reglamento de la Ley de Contrataciones, el Comité de Selección, procedió a verificar la presentación de ofertas realizada de manera electrónica a través del SEACE y se observa que los siguientes postores presentaron su propuesta, por lo que se procede a la descarga de las propuestas.

Presentación de ofertas/expressión de interés

Entidad convocante : EJERCITO PERUANO
 Nomenclatura : LP-SM-3-2024-EPI/UO 0732-1
 Nro. de convocatoria : 1
 Objeto de contratación : Bien
 Descripción del objeto : Adquisición de Lubricantes y Grasas para los VVHH de las DDE, GGUU, UUUO y CE-VRAEM- PP 135 - PP 032

Nro. ítem	Descripción del ítem			
RUC / Código	Nombre o Razón Social	Fecha Presentación	Hora Presentación	Forma de presentación
1	Adquisición de lubricantes, grasas y afines para el mantenimiento de armamento CE VRAEM y DDEE, GGUU Y UUUO			
20102306598	VISTONY COMPAÑIA INDUSTRIAL DEL PERU SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	03/05/2024	09:13:20	Electronico
20608064619	GRUPO COMERCIO INTERNACIONAL & CIA S.A.C.	03/05/2024	19:16:51	Electronico
2	Adquisición de lubricantes, grasas y afines para el mantenimiento de armamento del CE VRAEM y DDEE, GGUU y UUUO.			
10727045894	SOLANO MARLE IVAN MARCELO	03/05/2024	09:14:00	Electronico
20521606003	NEGOCIOS ADVANCE S.R.L.	03/05/2024	16:59:36	Electronico
20545596823	IMPORTADORA GCZ DEL PACIFICO SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - IMPORTADORA GCZ DEL PACIFICO S.A.C.	03/05/2024	17:13:27	Electronico

ITEM N° 01

ADMISIÓN DE OFERTAS

Seguidamente, se procedió a realizar la verificación de las ofertas de los postores, de acuerdo a lo dispuesto en el numeral 73.2, del artículo 73 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado se determina que, para la admisión de las ofertas, se verifica la presentación de los documentos requeridos en los literales a), b), c), d) y e) del artículo 52 y determina si las ofertas responden a las características y/o requisitos y condiciones de los Términos de Referencia o Especificaciones Técnicas. De no cumplir con lo requerido, la oferta se considera no admitida.

N°	POSTORES	2.2.1 DOCUMENTOS DE PRESENTACIÓN OBLIGATORIA							RESULTADO
		2.2.1.1 DOCUMENTOS PARA LA ADMISIÓN DE LA OFERTA							
		a)	b)	c)	d)	f)	g)	h)	
		Declaración jurada datos del postor (Anexo N° 1)	Documentos que acredite la representación de quien suscribe la oferta	Declaración jurada de acuerdo con literal b) del artículo 52 del Reglamento (Anexo N° 2)	Declaración jurada de cumplimiento de las Especificaciones Técnicas contenidas en el numeral 3.1 del Capítulo III de la presente sección. (Anexo N° 3)	Declaración jurada de plazo de entrega (Anexo N° 4)	Promesa de consorcio con firmas legalizadas de ser el caso (Anexo N° 5)	El precio de la oferta en SOLES. Adjuntar obligatoriamente el Anexo N° 6	
1	VISTONY COMPAÑIA INDUSTRIAL DEL PERU SAC	SI	SI	SI	SI	SI	NO CORRESPONDE	SI	ADMITIDO

2	GRUPO COMERCIO INTERNACIONAL & CIA S.A.C.	SI	SI	SI	SI	SI	NO CORRESPONDE	SI	ADMITIDO
---	---	----	----	----	----	----	----------------	----	----------

EVALUACIÓN DE OFERTAS

El Comité de Selección, procedió a la evaluación de la oferta del procedimiento de selección, en concordancia a lo dispuesto en el artículo 74 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, se procedió a la evaluación del precio ofertado requerido en la sección específica de las bases de los siguientes postores:

FACTORES DE EVALUACIÓN		PRIMER POSTOR	SEGUNDO POSTOR
		VISTONY COMPAÑÍA INDUSTRIAL DEL PERÚ SAC.	GRUPO COMERCIO INTERNACIONAL & CIA S.A.C.
FACTORES DE EVALUACIÓN: PUNTAJE MÁXIMO: 100 PTO			
A. PRECIO	80 Puntos	80.00	54.47
La evaluación consistirá en otorgar el máximo puntaje a la oferta de precio más bajo y otorgar a las demás ofertas puntajes inversamente proporcionales a sus respectivos precios, según la siguiente fórmula: $\frac{P_i}{O_i} = \frac{O_m}{PMP} \times PMP$ $\frac{P_i}{O_i} = \frac{Oferta}{Precio \text{ más baja}}$ $PMP = \text{Puntaje máximo del precio}$	236,930.00	216,547.00	318,000
EVALUACION: Se evaluará considerando el precio ofertado por el postor			
ACREDITACION: Se acreditará mediante el documento que contiene el precio de la oferta (Anexo N° 6)			
B. PLAZO DE ENTREGA	18 Puntos	18.00	15.00
Ítem uno			
	De (06) hasta (07) días calendario:	18	7 DIAS
	De (08) hasta (11) días calendario:	15	10 DIAS
	De (12) hasta (14) días calendario:	12	
C. INTEGRIDAD PÚBLICA	02 Puntos	0 Puntos	0 Puntos
Certificado de implementación de gestión antisoborno			
PUNTAJE		98.00	69.47
MYPE		0	5.00
PUNTAJE TOTAL		98.00	74.47

CALIFICACIÓN DE OFERTAS

Después de haber realizado la evaluación de la propuesta se procede a determinar si las ofertas cumplen con los requisitos de calificación previstos en el numeral 3.2 de las bases y a lo dispuesto en el numeral 75.1 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado.

Acto seguido se procedió a realizar la calificación de la propuesta de acuerdo al cuadro que se indica:

N°	POSTOR	EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD
1	VISTONY COMPAÑÍA INDUSTRIAL DEL PERÚ SAC.	CALIFICA
2	GRUPO COMERCIO INTERNACIONAL & CIA S.A.C.	CALIFICA

ITEM N° 02

ADMISIÓN DE OFERTAS

Seguidamente, se procedió a realizar la verificación de las ofertas de los postores, de acuerdo a lo dispuesto en el numeral 73.2, del artículo 73 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado se determina que, para la admisión de las ofertas, se verifica la presentación de los documentos requeridos en los literales a), b), c), d) y e) del artículo 52 y determina si las ofertas responden a las características y/o requisitos y condiciones de los Términos de Referencia o Especificaciones Técnicas. De no cumplir con lo requerido, la oferta se considera no admitida.

N°	POSTORES	2.2.1 DOCUMENTOS DE PRESENTACIÓN OBLIGATORIA							RESULTADO
		2.2.1.1 DOCUMENTOS PARA LA ADMISIÓN DE LA OFERTA							
		a)	b)	c)	d)	f)	g)	h)	
		Declaración jurada datos del postor (Anexo N° 1)	Documentos que acredite la representación de quien suscribe la oferta	Declaración Jurada de acuerdo con literal b) del artículo 52 del Reglamento (Anexo N° 2)	Declaración jurada de cumplimiento de las Especificaciones Técnicas contenidas en el numeral 3.1 del Capítulo III de la presente sección. (Anexo N° 3)	Declaración jurada de plazo de entrega (Anexo N° 4)	Promesa de consorcio con firmas legalizadas de ser el caso (Anexo N° 5)	El precio de la oferta en SOLES. Adjuntar obligatoriamente el Anexo N° 6	
1	SOLANO MARLE IVAN MARCELO	SI	SI	SI	SI	SI	NO CORRESPONDE	SI	ADMITIDO
2	NEGOCIOS ADVANCE S.R.L.	SI	SI	SI	SI	SI	NO CORRESPONDE	SI	ADMITIDO
3	IMPORTADORA GCZ DEL PACIFICO S.A.C.	SI	SI	SI	SI	SI	NO CORRESPONDE	SI	ADMITIDO

EVALUACIÓN DE OFERTAS

El Comité de Selección, procedió a la evaluación de la oferta del procedimiento de selección, en concordancia a lo dispuesto en el artículo 74 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, se procedió a la evaluación del precio ofertado requerido en la sección específica de las bases de los siguientes postores:

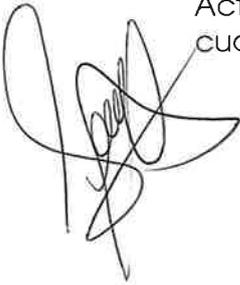
FACTORES DE EVALUACIÓN		PRIMER POSTOR	SEGUNDO POSTOR	TERCER POSTOR
		SOLANO MARLE IVAN MARCELO	NEGOCIOS ADVANCE S.R.L.	IMPORTADORA GCZ DEL PACIFICO S.A.C.
FACTORES DE EVALUACIÓN:	PUNTAJE MÁXIMO: 100			
A. PRECIO	80 Puntos	68.19	64.13	80.00
La evaluación consistirá en otorgar el máximo puntaje a la oferta de precio más bajo y otorgar a las demás ofertas puntajes inversamente proporcionales a sus respectivos precios, según la siguiente fórmula:	348,513.40	324,750.32	345,319.50	276,820.92
$P_i = \frac{O_m}{O_i} \times PMP$ <p>Pi = Puntaje de la oferta a evaluar Om = Oferta a evaluar</p>				

	O _i = Precio O _m = Precio de la oferta más baja PMP = Puntaje máximo del precio				
	EVALUACION: Se evaluará considerando el precio ofertado por el postor				
	ACREDITACION: Se acreditará mediante el documento que contiene el precio de la oferta (Anexo N° 6)				
B.	PLAZO DE ENTREGA	18 Puntos	18.00	18.00	18.00
	Ítem uno				
	- De (06) hasta (07) días calendario:	18	7 DIAS	7 DIAS	7 DIAS
	De (08) hasta (11) días calendario:	15			
	De (12) hasta (14) días calendario:	12			
C.	INTEGRIDAD PÚBLICA	02 Puntos	0 Puntos	0 Puntos	0 Puntos
	Certificado de implementación de gestión antisoborno				
PUNTAJE			86.19	82.13	98.00
MYPE			4.31	4.11	4.90
PUNTAJE TOTAL			90.5	86.24	102.90

CALIFICACIÓN DE OFERTAS

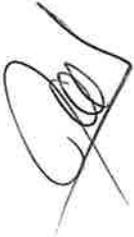
Después de haber realizado la evaluación de la propuesta se procede a determinar si las ofertas cumplen con los requisitos de calificación previstos en el numeral 3.2 de las bases y a lo dispuesto en el numeral 75.1 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado.

Acto seguido se procedió a realizar la calificación de la propuesta de acuerdo al cuadro que se indica:



N°	POSTOR	EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD
1	IMPORTADORA GCZ DEL PACIFICO S.A.C.	CALIFICA
2	SOLANO MARLE IVAN MARCELO	CALIFICA

IMPORTADORA GCZ DEL PACIFICO S.A.C.



Con respecto a la experiencia presentada por el mencionado postor, con respecto a la experiencia presentada en la factura N° 001-00000043 por un monto de S/ 48,980.62, es importante precisar que de los 13 artículos, el refrigerante no calificaría ni como Vaselina, solvente para armamento, lubricantes multiusos aerosol, silicona y todo tipo de lubricantes y solventes, por lo que su experiencia únicamente para esta factura sería de S/47,825.62; con respecto al contrato N° 010-2020-MGP/COMOPERA, si bien la denominación del contrato menciona "Adquisición de Lubricantes para entrenamiento operacional de las unidades navales del Putumayo de la Comandancia General de Operaciones de la Amazonia", sin embargo en el anexo de detalle se puede visualizar que el limpia contacto así como el mastinox, no pertenecen a la familia de las Vaselinas, solventes para armamento, lubricantes multiusos aerosol, siliconas y todo tipo de lubricantes y solventes, por lo que únicamente se le contaría la experiencia en el resto de artículos por un importa de s/ 64,142.44; respecto a la orden de compra N° 0001095, de la totalidad de artículos, el aire comprimido no pertenecería a la experiencia solicitada en la bases, por lo que la experiencia únicamente se validaría por un importe de S/ 19,049.99, haciendo un total de S/ 131,017.06, por lo que al ser mypes, la experiencia presentada por el postor en mención cumple con

lo solicitado por nuestra entidad en las bases integradas, por lo que su propuesta se encuentra ADMITIDA.

SOLANO MARVE IVAN MARCELO:

De la verificación realizada al presente postor, con respecto a su experiencia en el objeto de la contratación, se puede constatar que se cumple con lo solicitado en las bases integradas, por lo que la oferta se encuentra ADMITIDA.

Seguidamente se procede a redactar la presente acta que luego de ser revisada es suscrita en señal de conformidad de sus extremos por el Comité de Selección, siendo las 11:10 horas del mismo día.



LAZO DELGADILLO Prisila
Cap EP
MIEMBRO



QUICAÑO ALARCÓN Lucy Faviola
My EP
MIEMBRO



ASTETE FARIÁN Abraham Isidro
My EP
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE SELECCIÓN

CUADRO DE EVALUACION DE PRESENTACION DE OFERTAS

LICITACION PUBLICA N° 003-2024-EP/UE 0732

"Adquisición de lubricantes, grasas y afines para el mantenimiento de armamento para DDEE, GGUU y

ITEM UNO ACEITE PARA EL MANTENIMIENTO DE ARMAMENTO

FACTORES DE EVALUACION		POSTOR UNO	POSTOR DOS
		VISTONY CIA INDUSTRIAL DEL PERU S.A.C.	GRUPO COMERCIO INTERNACIONAL & CIA S.A.C.
FACTORES DE EVALUACION: PUNTAJE MAXIMO: 100 PTOS			
A.	PRECIO	80 Puntos	80.00
	La evaluación consistirá en otorgar el máximo puntaje a la oferta de precio más bajo y otorgar a las demás ofertas puntajes inversamente proporcionales a sus respectivos precios, según la siguiente fórmula: $P_i = O_m \times \frac{PMP}{O_i}$ i = Oferta P _i = Puntaje de la oferta a evaluar O _i = Precio i O _m = Precio de la oferta más baja PMP = Puntaje máximo del precio	216,543.00	318,000.00
	EVALUACION: Se evaluará considerando el precio ofertado por el postor		
	ACREDITACION: Se acreditará mediante el documento que contiene el precio de la oferta (Anexo N° 6)		
B.	PLAZO DE ENTREGA	18 Puntos	18.00
	Ítem uno		
	-- De [05] hasta [07] días calendario:	18	7 días
	De [08] hasta [11] días calendario:	15	10 DIAS
	De [12] hasta [14] días calendario:	12	
C.	INTEGRIDAD PUBLICA	02 PUNTOS	
	Certificado de implementación de gestión antisoborno	0.00	0.00
PUNTAJE		98.00	69.47
MYPE		0.00	5.00
PUNTAJE : PUNTOS		98.00	74.47


 LAZO DELGADILLO Prisca
 Cop EP
 MIEMBRO


 FARFÁN Abrahám Isidro
 My EP
 PRESIDENTE DEL COMITÉ DE SELECCIÓN


 ALARCÓN Lucy Faviola
 My EP
 MIEMBRO

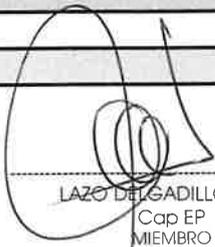
CUADRO DE EVALUACION DE PRESENTACION DE OFERTAS

LICITACION PUBLICA N° 003-2024-EP/UO 0732

“Adquisición de lubricantes, grasas y afines para el mantenimiento de armamento para DDEE, GGUU y

ITEM DOS VARSOL SOVENTE,VASELINA,LUBRICANTE MULTIUSO EN AEROSOL,SILICONA AEROSOL LUBRICANTE.

FACTORES DE EVALUACION			POSTOR UNO	POSTOR DOS	POSTOR TRES
			GRUPO SOLANO ASOCIADOS	NEGOCIOS ADVANCE S.R.L.	GCZ DEL PACIFICO S.A.C.
	FACTORES DE EVALUACION:	PUNTAJE MAXIMO: 100 PTS			
A.	PRECIO	80 Puntos	68.19	64.13	80.00
	La evaluación consistirá en otorgar el máximo puntaje a la oferta de precio más bajo y otorgar a las demás ofertas puntajes inversamente proporcionales a sus respectivos precios, según la siguiente fórmula: $P_i = \frac{O_m}{O_i} \times PMP$ Pi = Om x PMP Oi i = Oferta Pi = Puntaje de la oferta a evaluar Oi = Precio i Om = Precio de la oferta más baja PMP = Puntaje máximo del precio		324,750.32	345,319.50	276,820.92
	EVALUACION: Se evaluará considerando el precio ofertado por el postor				
	ACREDITACION: Se acreditará mediante el documento que contiene el precio de la oferta (Anexo N° 6)				
B.	PLAZO DE ENTREGA	18 Puntos	18.00	18.00	18.00
	Item dos				
	De [05] hasta [07] días calendario:	18	7 DIAS	7 DIAS	7 DIAS
	De [08] hasta [11] días calendario:	15			
	De [12] hasta [14] días calendario:	12			
C.	INTEGRIDAD PUBLICA	02 PUNTOS	0.00	0.00	0.00
	Certificado de implementacion de gestion antisoborno				
	PUNTAJE		86.19	82.13	98.00
	MYPE		4.31	4.11	4.90
	PUNTAJE TOTAL		90.50	86.24	102.90


 LAZO DELGADILLO Prisca
 Cap EP
 MIEMBRO


 ASTETE FARFÁN Abraham Isidro
 My EP
 PRESIDENTE DEL COMITÉ DE SELECCIÓN


 GUICANO ALARCON Lucy Faviola
 My EP
 MIEMBRO